

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA STEXSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de Febrero del año 2019 a las diez de la mañana, en el domicilio de la compañía situado, en la Ciudadela Guayaquil Mz 02 V28, se reúne el señor LUIS ALBERTO MACIAS CHACON, accionista y propietario de 680 acciones ordinarias, nominativas y pagadas, y el señor LUIS ALBERTO MACIAS HINOSTROZA, accionista y propietario de 120 acciones ordinarias, nominativas y pagadas, al tenor de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionista, bajo la dirección de su Gerente General LUIS ALBERTO MACIAS CHACON y Kléber Gonzalo Pérez Dávila quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERO: Constatación del Quórum.

SEGUNDO: Conocer y aprobar, los siguientes Estados Financieros.

- 1.- Estado de Situación Financiera (2018)
- 2.- Estado de Resultado (2018)
- 3.- Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2018)
- 4.- Estado de cambio en el Patrimonio (2018)
- 5.- Informe del Representante Legal (2018)
- 6.-Formulario 101 (2018)

PRIMERO.- Constatación del Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario. El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de accionistas, se encuentra todo el capital social de la compañía STEXSA S. A.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Accionista, LUIS ALBERTO MACIAS CHACON y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba indicados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia total del capital social,

dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin ninguna modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, cuando son las catorce horas. Para constancia de todo lo actuado firmen en unidad de Acto los concurrentes.



LUIS ALBERTO MACIAS CHACON

CI N° 0400373668

Accionista de STEXSA S. A.



LUIS ALBERTO MACIAS HINOSTROZA

CI N° 0916880545

Accionista de STEXSA S. A.